



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA



Dr. Daniel Quezada Daniel
Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia
PRESENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha: 11 de septiembre de 2021

13952

Lugar: Ciudad Obregón, Sonora

Periodo: 27 al 29 de septiembre 2021

Reporte de Actividades y Resultados

Objetivo de la comisión: Asistir al evento presidencial “Justicia al Pueblo Yaqui: Petición de perdón por agravios a los pueblos originarios”, organizado en el marco de los trabajos de la Comisión Presidencial para el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, en Sonora. La SEMARNAT es parte de dicha Comisión.

Actividades realizadas: Asistencia al Foro Internacional: “Proceso de Reconocimiento Constitucional y justicia a Pueblos Indígenas en las Américas”, en el pueblo de Pótam, y a Vícam, pueblo, al evento al evento presidencial “Justicia al Pueblo Yaqui

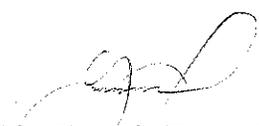
Conclusiones: Se concluye que, con la participación en dichas actividades, se cumple el papel de la SEMARNAT como integrante de la Comisión Presidencial. Además, se fortalece la relación interinstitucional que desde el escritorio no sería posible

Resultados obtenidos: Asistencia al evento donde el Presidente de la República firmó:

- El Decreto por el que se establece el Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui, integrado por las comunidades de Vícam Pueblo, Primera Cabecera, Pótam, Segunda Cabecera, Tórim, Rahum, Huírivis, Belem, Loma de Bácum y Cócorit-Loma de Guamúchil. Publicado en el DOF el 29 de septiembre. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5631172&fecha=29/09/2021
- “Acuerdos por la Justicia del Pueblo Yaqui”. Publicado en el sitio web del INPI <http://www.inpi.gob.mx/gobmx-2021/Plan-de-Justicia-del-Pueblo-Yaqui.pdf>

Contribuciones para la dependencia: Coadyuvar al cumplimiento de los compromisos de los que la SEMARNAT es parte, sobre todo desde la Dirección de Pueblos Indígenas, área que tiene competencia

Atentamente


Lic. Yesenia Flores López

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían, en caso contrario.

